

Somos una fundación creada en el Estado Español en 2009 que promueve los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe y el Estado español, mediante la movilización de recursos destinados a fortalecer sus organizaciones, redes y movimientos.

Queremos contribuir al fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones auto-gestionadas de mujeres y feministas que están trabajando desde una perspectiva de derechos humanos y de justicia social; es decir, que buscan, promueven, impulsan y crean cambios profundos entre las personas, sociedades, instituciones y estructuras de poder.

Buscamos contribuir a procesos de cambio social que surgen desde las mujeres organizadas y sus movimientos a través de seis acciones principales:

- 1. Otorgamiento de recursos a grupos/organizaciones/agendas que tienen poca posibilidad de acceso a otros financiamientos.
- 2. Financiación para la construcción y el fortalecimiento de los movimientos de mujeres y feministas.
- 3. Desarrollo de las capacidades de grupos y organizaciones.
- 4. Financiación de la producción y difusión de conocimientos generado por el movimiento de mujeres.
- 5. Fomento del intercambio y aprendizaje entre los movimientos de mujeres y feministas del Estado español, Centroamérica y México.
- 6. Incidencia para el aumento de los recursos disponibles para los movimientos de mujeres y feministas.

I PARTE: POLÍTICA DE DONACIONES

Esta política de donaciones tiene como objetivo garantizar una gestión de los fondos que entregamos de forma eficaz, transparente y acorde con nuestra misión y visión.

Apoyamos a organizaciones de base principalmente a través de fondos propios y a otras organizaciones aliadas en el Estado español y en Centroamérica y México, normalmente a través de proyectos financiados por donantes institucionales.

Priorizamos el trabajo de grupos conformados y liderados por:

- Mujeres migradas
- Trabajadoras domésticas
- Trabajadoras sexuales

- Mujeres trabajando por los derechos de la diversidad sexual (lesbianas, mujeres bisexuales y trans)
- Mujeres jóvenes
- Mujeres indígenas y afrodescendientes

Organizaciones de base

En Calala buscamos financiar organizaciones que se encuentren lideradas por mujeres, lesbianas y/o personas trans, en las cuales los colectivos protagonicen la lucha por sus propios derechos. Para nosotras las organizaciones base son organizaciones que se encuentran conformadas por las principales interesadas y afectadas: mujeres que hablan en voz propia y plantean una transformación desde su experiencia de vida.

Nuestros apoyos están dirigido a organizaciones y colectivas precarizadas, que encuentran obstáculos para acceder a financiamiento y garantizar su estabilidad. Por ello, nuestro financiamiento es flexible y podrá ser empleado tanto en proyectos concretos como en gastos generales y de estructura. Estos apoyos provienen de nuestros fondos propios, recolectados gracias a la solidaridad de la red de donantes individuales de Calala, así como de donantes institucionales que nos permiten redistribuir recursos sin condicionar el uso de este dinero ("regranting" o donaciones en cascada).

CRITERIOS BÁSICOS DE SELECCIÓN

- Ser una organización, grupo o red. No es necesario tener personería jurídica.
- Contar con la participación activa de por lo menos tres personas.
- Ser coordinada/dirigida por mujeres: la mayoría o la totalidad de la dirección (asamblea, junta, directiva, grupo de trabajo) debe estar compuesta por mujeres.
- Demostrar un compromiso con los derechos de las mujeres y/o con los movimientos de mujeres y/o feministas.
- Estar vinculadas o trabajar en red con otras organizaciones o grupos de mujeres.

PRIORIDADES DE SELECCIÓN

- Estar formadas por uno o más de los colectivos que priorizamos.
- Encontrarse en los primeros cinco años de su vida organizacional.
- No tener acceso a las subvenciones de financiadores tradicionales.
- Aportar perspectivas no hegemónicas a los movimientos feministas y de mujeres.

CRITERIOS ESPECÍFICOS GRUPOS DE CENTROAMÉRICA

- Ser de un país centroamericano y operar en la región.
- Los derechos sexuales y los derechos reproductivos¹ son centrales en su estrategia.

¹ Los principales DSDR son:Derecho a vivir y decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad, derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi sexualidad, derecho a manifestar públicamente mis afectos, derechos a decidir libremente con quien o quienes relacionarme afectiva, erótica y socialmente, derecho al respeto de mi intimidad y vida privada y al resguardo confidencial de mi información personal, derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual (a vivir libres de violencia), derecho a vivir libre de discriminación, derecho a la igualdad de condiciones y oportunidades, derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva, derecho a los servicios de salud sexual y salud reproductiva, incluido el acceso a métodos anticonceptivos, derecho a la

- No contar con un presupuesto anual superior a 25.000 euros.
- Se priorizará a organizaciones compuestas y lideradas mayoritariamente por mujeres jóvenes y adolescentes (menores de 30 años).

CRITERIOS ESPECÍFICOS GRUPOS DEL ESTADO ESPAÑOL

- Ser una organización del Estado español y operar en dicho territorio.
- No contar con un presupuesto anual superior a 50.000 euros.
- Se priorizará a organizaciones compuestas y lideradas mayoritariamente por mujeres migradas de América Latina y/o el Caribe.
- Se priorizará a organizaciones en las que los derechos sexuales y los derechos reproductivos sean centrales en su estrategia.

PROCESO DE SELECCIÓN

La decisión en torno a las organizaciones de base a apoyar será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

La primera donación será de máximo 1.000 euros, salvo excepciones justificadas. Las donaciones siguientes serán de hasta un máximo de 5.000 euros. El monto de la donación se decidirá en base a los siguientes criterios: monto solicitado, calidad de la propuesta, capacidad de gestionar recursos y dificultad para movilizar recursos adicionales.

POLÍTICA DE SALIDA

Nuestro apoyo a las organizaciones de base será de tres años consecutivos, en base a propuestas anuales. Este período se podrá ampliar hasta llegar a un máximo de cinco años, a propuesta del equipo del Área de Programas y con el acuerdo de la Directora Ejecutiva. Una vez cumplido el periodo máximo de cinco años, si equipo del Área de Programas y la Directora Ejecutiva consideran estratégico renovar la donación, será necesario presentar al Patronato el perfil de la organización y los argumentos para mantener la colaboración.

Recordaremos el final del apoyo ofrecido con un año de antelación. En la medida de lo posible, ofreceremos apoyo para la creación de un plan de sostenibilidad o para la preparación de propuestas a otros financiadores.

El apoyo podrá acabar antes de plazo en caso de:

- Incumplimiento reiterado por parte de la organización, red o grupo con los compromisos de entrega de informes y entrevistas de seguimiento acordados.
- Actuación por parte de la organización, red o grupo en contra de los valores defendidos por Calala: Compromiso, Transparencia, Feminismo, Empoderamiento y Participación.
- Uso inapropiado de los fondos recibidos.
- Falta de trabajo con otras organizaciones o redes feministas o prácticas insolidarias continuadas.

información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, derecho a la educación integral en sexualidad, derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad, derecho a la identidad sexual, derecho a ejercer el trabajo sexual en condiciones dignas.

Organizaciones aliadas

Contamos con alianzas con diversas organizaciones en Centroamérica, México y el Estado español que cuentan con personería jurídica y experiencia en gestión de proyectos, a quienes derivamos recursos procedentes de donantes institucionales a través de proyectos conjuntos.

Son organizaciones que comparten los valores y objetivos de Calala y con las que se intenta establecer relaciones de horizontalidad. Tienen capacidad de impacto y de liderar el movimiento, generando procesos en los que se articulan también las organizaciones de base. En este tipo de colaboraciones movilizamos el mayor volumen de recursos. Los contenidos de los proyectos y los montos están determinados por las convocatorias y por los intereses de nuestras organizaciones aliadas.

CRITERIOS BÁSICOS DE SELECCIÓN

- Demostrar un compromiso con los derechos de las mujeres y/o con los movimientos de mujeres y/o feministas.
- Ser coordinada/dirigida por mujeres: la mayoría o la totalidad de la dirección (asamblea, junta, directiva, grupo de trabajo) debe estar compuesta por mujeres
- Estar vinculadas o trabajar en red con otras organizaciones o grupos de mujeres y colaborar con organizaciones de base.

CRITERIOS ESPECÍFICOS ORGANIZACIONES ALIADAS EN CENTROAMÉRICA

- Ser una organización de Centroamérica que opera en la región. En el caso de México, se podrá apoyar a redes que trabajen a nivel mesoamericano.
- Los derechos sexuales y los derechos reproductivos y/o la defensa de los derechos de las defensoras de derechos humanos son centrales en su estrategia.

CRITERIOS ESPECÍFICOS ORGANIZACIONES ALIADAS EN EL ESTADO ESPAÑOL

- Ser una organización del Estado español y operar en dicho territorio.
- Ser organizaciones compuestas y liderada mayoritariamente por mujeres migradas de América Latina y/o el Caribe y/o a organizaciones que están actuando ante agresiones a defensoras de derechos humanos.

PROCESO DE SELECCIÓN

La decisión en torno a las organizaciones de base a apoyar será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

Apoyos puntuales

Se reserva un 10% del monto total de donaciones entregadas en cada año para otorgar apoyos puntuales motivados por cuestiones coyunturales y/ o situaciones de emergencia. La decisión en torno a estos apoyos será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con

los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

II PARTE: MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO

Los objetivos principales del acompañamiento de Calala son:

- Contribuir al fortalecimiento interno y sostenibilidad de aquellas redes, grupos y organizaciones a las que acompañamos.
- Facilitar y apoyar aquellos espacios de articulación de grupos de mujeres y feministas en Centroamérica, México y en el Estado español.
- Potenciar la visibilidad e influencia de nuestras copartes en función de sus propias agendas.

Autodiagnóstico

Para identificar en qué áreas necesitan fortalecerse los grupos de base a los que apoyamos, se propone como herramienta un autodiagnóstico. Este autodiagnóstico se propone como un ejercicio colectivo, en el cual se invita a participar a todas la mujeres del colectivo. Abordará las áreas de fortalecimiento establecidas en el siguiente listado:

- Incidencia
- Articulación
- Comunicación
- Sostenibilidad (incluye seguridad y autocuidado)
- Administración

Una vez realizado el diagnóstico se deberán priorizar un máximo de tres áreas. En conjunto con la persona de Calala que las acompaña, se identificarán estrategias y acciones para impulsar el fortalecimiento dichas áreas.

EXPLICAR EN QUE MOMENTO SE HACE EL AUTODIAGNOSTICO

Materiales de apoyo

En esta <u>carpeta</u> de Drive se incluyen materiales de apoyo que pueden servirles para reforzar el trabajo en las distintas áreas identificadas anteriormente. Este es un espacio en permanente construcción. Si conocen herramientas que pueden ser útiles para otros grupos o redes pueden subirlas. Nos interesan especialmente herramientas que hayan utilizado y que les hayan sido útiles en base a su propia experiencia.

Becas de viaje

Las becas de viaje son fondos que se distribuyen a demanda de las organizaciones de base a las que apoyamos en Centroamérica, de acuerdo con sus intereses y necesidades identificadas en el autodiganóstico. Dependiendo de los fondos disponibles, estos apoyos oscilan entre 1500 a 2000€ al año por organización.

Estas becas se pueden utilizar a nivel nacional, regional o internacional para:

- Participar en encuentros, tanto en espacios de incidencia como en espacios propios de articulación de los movimientos de mujeres y feminista o con otros movimientos sociales.
- Asistir a formaciones que respondan a sus necesidades de fortalecimiento identificadas en el autodiagnóstico.
- Celebrar visitas de aprendizaje entre pares con otras organizaciones feministas y de mujeres.

Para solicitar el uso de estos fondos, deben enviar un email a la persona de Calala que las acompaña especificando para qué actividad quieren usar la beca de viaje, por qué, cuántas personas viajarán y un cálculo del monto que necesitan. Su referente en Calala revisará que la solicitud se ajusta a los criterios definidos y, si hay fondos disponibles, se aprobará. No se enviarán los fondos a la organización, si no que en la medida de lo posible serán pagados directamente por nosotras (hoteles, viajes, inscripción en eventos, etc.).

Espacios de articulación

Parte de nuestra apuesta política está basada en la construcción de puentes y alianzas entre grupos diversos del movimiento feminista, tanto en el Estado español como en Centroamérica. Por ello, desde el Área de Programas buscaremos generar o apoyar espacios de encuentro entre nuestras copartes, así como espacio de encuentro con otras colectivas y organizaciones emergentes. No celebramos encuentros anuales de nuestras copartes, si no que generamos espacios de encuentro de acuerdo al contexto y a las oportunidades de financiación.

III PARTE: MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para llevar a cabo un adecuado acompañamiento, el seguimiento a los grupos de base a los que apoyamos se realizará en tres momentos clave durante el año:

- Noviembre: Les solicitamos que nos envíen la solicitud para el siguiente año, cuya fecha límite de entrega será el 15 de enero. En el caso de haber recibido una donación en el año en curso, se les solicitará además un informe final con la misma fecha límite. Este informe servirá para la reflexión y evaluación interna de su organización, red o grupo, para nuestro propio aprendizaje y para visibilizar su trabajo y generar más apoyos para las causas que defienden. Encontrarán el informe final en los anexos de este documento.
- Enero: Les solicitamos aclaraciones en relación con las propuestas recibidas y, en su caso, se aprueban. Los fondos se entregan antes del 28 de febrero y se pueden utilizar hasta el 31 de diciembre de ese año. En el caso de ser la primera vez que solicitan apoyos, se hará una entrevista inicial en profundidad para conocernos mejor, en la que se les proporcionará una herramienta de autodiagnóstico. Si es el último año en el que reciben apoyo se hará una entrevista de cierre.

- **Julio**: Celebramos una entrevista intermedia para mantenernos actualizadas en los cambios, obstáculos y/o avances en relación con su trabajo. Si es el primer año de apoyo, se revisará conjuntamente el autodiagnóstico para priorizar áreas prioritarias para el fortalecimiento institucional del colectivo o red. Pueden encontrar dicha entrevista en los anexos de este documento.

En el caso de las organizaciones aliadas, los tiempos y formatos de justificación de los proyectos dependen de las condiciones de cada financiador y las reuniones de seguimiento se definirán para cada proyecto. Para facilitar la labor de informar, se incluirán en los formatos algunas preguntas adicionales que nos sirven para recoger información útil para Calala, en base al formato de informe final.

ANEXOS

- Anexo 1. Formato solicitud organizaciones de base.
- Anexo 2. Formato entrevista en profundidad inicial organizaciones de base.
- Anexo 3. Formato entrevista intermedia organizaciones de base.
- Anexo 4. Formato informe final organizaciones de base.
- Anexo 5. Formato informe final organizaciones aliadas.



Anexo 1

Formulario para solicitar apoyo a Calala Fondo de Mujeres Organizaciones de Base Convocatoria 2018

Gracias por su interés en Calala - Fondo de Mujeres. Para solicitar una donación por favor rellene este formulario y envíelo por correo electrónico a donaciones@calala.org.

A. Información sobre la organización solicitante:

| Datos generales | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Nombre de la organización: | | | | |
| Fecha de creación de la organización: | | | | |
| Personería jurídica: SI/NO | | | | |
| Dirección de la organización (incluyendo país) | | | | |
| Correo electrónico: | | | | |
| Teléfono: | | | | |
| Skype: | | | | |
| Facebook: | | | | |
| Twitter: | | | | |
| Página web: | | | | |
| Nombre de la persona de contacto: | | | | |
| Cargo de la persona de contacto, si aplica: | | | | |
| Correo electrónico, teléfono y Skype de la persona de contacto (si son distintos a los de la organización): | | | | |

1. Integrantes de la organización.

Nombre, cargo, edad y sexo/identidad de género de las personas encargadas o representantes de la organización:

| ¿Cuántas personas participan en la organización? ¿Cuántas de estas personas son jóvenes (menores de 30 años)? ¿Cuántas de estas personas se identifican como mujeres? ¿Cuántas de estas personas se identifican como migrantes? ¿Cuántas de estas personas se identifican como lesbianas, bisexuales y/o trans? ¿Cuántas de estas personas se identifican como personas racializadas, indígenas o afrodescendientes? |
|--|
| 2. ¿Cómo se identifican como organización? Priorizar un máximo de 3 |
| Organización de mujeres |
| Organización mixta |
| ☐ Organización feminista |
| ☐ Organización LBT |
| ☐ Organización indígena |
| ☐ Organización afrodescendiente |
| Organización campesina |
| Organización de jóvenes |
| Organización de personas migrantes |
| Organización de trabajadoras sexuales |
| Otra. Especificar: |
| 3. Nombre de grupos de mujeres, feministas, organizaciones o movimientos sociales con los que se relacionan. Especificar si son parte de una red o articulación. |
| 4. ¿Cuál es el cambio social que les gustaría conseguir como organización? (máximo media página). |
| 5. ¿Cómo se relaciona el trabajo de su organización con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?² (máximo media página) |

² Derecho a la Igualdad, Derecho a la autonomía sexual, Derecho a la libertad e integridad corporal, Derecho a decidir sobre las distintas opciones reproductivas, Derecho a la información, Derecho a la educación sexual, Derecho a la atención y protección de la salud sexual y reproductiva, Derecho a la privacidad y la confidencialidad, Derecho a optar por diversos modos de convivencia, Derecho a la participación y libertad de opinión. Fuente: Carta de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Federación de Planificación Familiar Estatal. España.

| B. Información sobre la solicitud de apoyo ³ . El apoyo de Calala puede ser en forma de apoyo general para la organización o para un proyecto concreto, por favor especifique a continuación qué tipo de apoyo están solicitando (solo puede marcar una de las dos opciones) y describa la solicitud de acuerdo a las indicaciones correspondientes. | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| El apoyo solicitado es para el funcionamiento general. Explique brevemente la problemática que abordan, las prioridades y estrategias de la organización para 2018. | | | | | | | |
| El apoyo solicitado es para un proyecto específico a desarrollar en 2018. Díganos el título del proyecto y descríbalo brevemente, incluyendo el problema que abordarán y las actividades previstas, especificando si colaborarán con otras organizaciones o redes. | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| En breve, describa qué cambios esperan lograr en 2018 con el trabajo de su organización. | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

³ Si prefieren, pueden enviar un video contestando este apartado (máx. 5 minutos) como un archivo adjunto al formulario.

| C. | Información sobre el presupuesto: (en euros) |
|----|---|
| 1. | ¿Cuánto dinero gastó la organización en 2017 y en qué tipo de gastos? En la medida de lo posible adjunten el presupuesto de 2017. |
| 2. | ¿Qué estrategias usan para conseguir fondos? |
| | ☐ Gestión de proyectos con financiadores internacionales. |
| | ☐ Gestión de proyectos con financiadores locales o nacionales. |
| | ☐ Venta de servicios o productos. |
| | ☐ Eventos o campañas de recaudación de fondos. |
| | ☐ Donativos de empresas. |
| | ☐ Cuotas de socias o de donantes individuales. |
| | ☐ Las integrantes de la organización asumimos los costos de nuestro bolsillo. |
| | Otras: |
| 3. | ¿Cuánto dinero solicitan a Calala para 2018? |
| 4. | ¿Tienen otros ingresos previstos para 2018? En ese caso, especificar montos y fuentes de financiación. |
| | ¡Atención! Cualquier documento que exceda de seis páginas no será considerado. |



Anexo 2 Entrevista inicial organizaciones de Base

Sobre Calala

¿Quiénes somos?

Somos una fundación creada en el Estado Español en 2009 que promueve los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe y el Estado español, mediante la movilización de recursos destinados a fortalecer sus organizaciones, redes y movimientos.

¿Qué hacemos?

Financiamos a grupos, redes y organizaciones auto-gestionadas de mujeres que están trabajando desde una perspectiva de derechos humanos y de justicia social; es decir, que buscan, promueven, impulsan y crean cambios profundos entre las personas, sociedades, instituciones y estructuras de poder, para crear relaciones y vidas más justas. En la actualidad nuestras prioridades están enfocadas a los derechos sexuales y los derechos reproductivos principalmente en Centroamérica y en el Estado español.

Nuestra política de donaciones

Nuestro apoyo a las organizaciones de base será de tres años consecutivos, en base a propuestas anuales. Este período se podrá ampliar hasta llegar a un máximo de cinco años, a propuesta del equipo del Área de Programas y con el acuerdo de la Directora Ejecutiva.

Durante todo este proceso de acompañamiento, realizaremos un seguimiento a través de informes y entrevistas en el que su colaboración es esencial:

- Noviembre: Les solicitamos que nos envíen la solicitud para el siguiente año, cuya fecha límite de entrega será el 15 de enero. En el caso de haber recibido una donación en el año en curso, se les solicitará además un informe final con la misma fecha límite. Este informe servirá para la reflexión y evaluación interna de su organización, red o grupo, para nuestro propio aprendizaje y para visibilizar su trabajo y generar más apoyos para las causas que defienden. Encontrarán el informe final en los anexos de este documento.
- Enero: Les solicitamos aclaraciones en relación con las propuestas recibidas y, en su caso, se aprueban. Los fondos se entregan en febrero y se pueden utilizar hasta el 31 de diciembre de ese año. En el caso de ser la primera vez que solicitan apoyos, se hará una entrevista inicial en profundidad para conocernos mejor. Si es el último año en el que reciben apoyo se hará una entrevista de cierre.

- **Julio**: Celebramos una entrevista intermedia para mantenernos actualizadas en los cambios, obstáculos y/o avances en relación con su trabajo. Pueden encontrar dicha entrevista en los anexos de este documento.

Nuestro apoyo podrá finalizar en los siguientes casos:

- Incumplimiento reiterado por parte de la organización, red o grupo con los compromisos de entrega de informes y entrevistas de seguimiento acordados.
- Actuación por parte de la organización, red o grupo en contra de los valores defendidos por Calala: Compromiso, Transparencia, Feminismo, Empoderamiento y Participación.
- Uso inapropiado de los fondos recibidos.

Nuestro modelo de acompañamiento

En Calala realizamos distintas acciones de fortalecimiento para las organizaciones que financiamos. Si bien reconocemos la importancia de proveer al movimiento feminista de recursos económicos, consideramos que los espacios de intercambio y formación pueden ser igual de útiles y provechosos.

Nuestra principal estrategia para esto es la construcción de una relación horizontal con los grupos que financiamos mediante canales de comunicación que se encuentran siempre abiertos. Estamos abiertas a propuestas conjuntas para buscar financiamiento, si los fondos que buscan exceden de los que nosotras podemos dar con nuestros fondos propios. En este caso, siempre somos más exigentes buscamos aliadas con capacidad de impacto. Por otro lado, invitamos a las organizaciones y colectivas que financiamos a realizar un autodiagnóstico de forma colectiva para identificar sus debilidades. Una vez realizado este ejercicio, se priorizan tres áreas de fortalecimiento a trabajar de forma conjunta. También tienen a su disposición en esta carpeta documentos que les pueden resultar útiles para trabajar en distintas áreas.

Contamos también con becas de viaje que pueden ser empleadas para atender a eventos regionales de articulación, a espacios de incidencia o para visitar a organizaciones de mujeres con las que se quiera intercambiar conocimiento. De forma adicional, en ocasiones organizamos encuentros de nuestras copartes en torno a un tema específico.

Ahora que ya nos conocen un poco más y antes de que nos cuenten sobre ustedes, ¿tienen alguna pregunta?

Sobre el grupo/colectivo

- 1. ¿Cómo se creó su colectivo y cuál ha sido la evolución del mismo?
- 2. ¿Quiénes lo conforman?
- 3. ¿Qué cuestiones son prioritarias para ustedes? ¿Cuál es el cambio que buscan?
- 2. ¿A través de qué estrategias lo quieren lograr?
- 5. ¿Cómo se articulan? ¿Con qué grupos/redes o movimientos colaboran? ¿Qué beneficio les reportan, o esperan que les reporten, estas articulaciones?



Anexo 3 Guión entrevistas de seguimiento intermedio 2018 Organizaciones de Base

| 1. | Para empezar, nos gustaría que nos actualizaran un poco sobre el contexto en el qu |
|----|--|

- están trabajando. y en concreto sobre avances y obstáculos en los temas que trabajan.
- 2. ¿Ha habido cambios sobre los planes que nos compartieron a inicios de año a través de la solicitud de donación?
- 3. En el último año, ¿ha habido cambios en la conformación de su colectivo? ¿Ha ocurrido algo (positivo y/o negativo) que ha influido en su funcionamiento como grupo? Por ejemplo, cambios en sus formas organizativas internas o liderazgos.
- 4. Seguimiento becas de viaje (en su caso).

Nombre del Grupo:

Fecha: Asistentes:

- 5. Noticias sobre Calala y nuestro apoyo.
- 6. ¿Tienen preguntas sobre Calala, sobre cómo funcionamos, nuestros donantes, nuestra estructura, etc.?
- 7. ¿Tienen propuestas sobre cómo podemos mejorar nuestro apoyo?



Anexo 4

Informe Final organizaciones de base

Pretendemos que el informe final que les proponemos realizar sirva tanto para la reflexión y evaluación interna de su organización o red, como para el aprendizaje de Calala sobre el trabajo de los grupos/redes que apoya y con los que colabora. La información que nos brinden nos servirá para visibilizar su trabajo y generar más apoyos para las causas que defienden. Por favor, respondan a las preguntas de forma concisa. Envíenlo antes del 15 de enero de 2019 a fiona@calala.org

| | fiona@calala.org | | | | |
|-----------------|--|--|--|--|--|
| 1. | Datos de la donación | | | | |
| Ciu No Mc | mbre del colectivo: dad y país: mbre completo, correo electrónico, Skype y teléfono de la persona de contacto: onto recibido: ríodo de la donación: | | | | |
| 2. | Pueden comentar sobre el contexto en su país/localidad en relación a los temas que trabajan/defienden, ¿han aparecido nuevos obstáculos y/o nuevas oportunidades? En ese caso, ¿qué medidas o estrategias creen que son necesarias? | | | | |
| 3. | ¿Qué han hecho en este período? Expliquen brevemente qué han conseguido y cómo lo han hecho, con quienes han colaborado, así como si ha habido cambios inesperados (tanto positivos como negativos). Si tienen materiales que hayan podido desarrollar o enlaces a noticias relacionadas les agradecemos que nos las manden. | | | | |
| 4. | ¿En cuál de los siguientes temas han trabajado en el período? Industrias extractivas Derechos laborales Derechos LGBTQI Masculinidades Anti-militarismo Fortalecimiento del movimiento de mujeres/feminista | | | | |
| | ☐ Seguridad/bienestar de activistas ☐ Trabajo sexual | | | | |

| | ☐ Derechos sexuales y derechos reprodu☐ Erradicación de la violencia machista☐ Otros (especificar) | ctivos | |
|--|---|---|--|
| 5. | ¿Qué características tienen las personas a las | que han alcanzado con su trabajo? | |
| 6. | □ Niñas □ Adolescentes y jóvenes □ Personas indígenas □ Personas afrodescendientes □ Personas gitanas □ Personas trans □ Lesbianas □ Personas con diversidad funcional □ Activistas/defensoras de derechos hun □ Presas □ Trabajadoras sexuales □ Refugiadas/migrantes □ Trabajadoras domésticas □ Personas que han vivido violencia mac □ Personas que viven en zonas de conflic □ Otras (especifica cuál). Concreten con qué tipo de actividad y en la respectación. | hista/de género eto o post conflicto | |
| alcanzado (sensibilizado, movilizado, acompañado, etc.). Si se trata de ac las que es difícil cuantificar a las personas, como en una manifestación de una idea aproximada de la dimensión del evento. | | | |
| | Actividad | Número de personas | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | Total | | |

7. ¿Con que grupos/redes/movimientos han colaborado o se han articulado durante este período? ¿Han generado nuevos vínculos? ¿Qué aprendizajes se han dado en el contexto

de estas articulaciones (pueden ser tanto consecuencia de experiencias positivas como de conflictos que hayan podido surgir). Entendemos los conflictos no necesariamente como algo negativo sino como momentos muy importantes para el aprendizaje.

- 8. En Calala pensamos que el fortalecimiento de las organizaciones pasa por mantener un buen estado de salud de la organización y por ello les queremos preguntar si toman medidas de cuidado de las personas que forman el equipo (remuneradas, voluntarias o activistas) para evitar la sobrecarga de trabajo y el estrés (como por ejemplo un equilibrio en la distribución de tareas, la flexibilidad y adaptación a las circunstancias u otros aspectos que les parezcan importantes). También pueden hablarnos de las medidas que cuentan para repartir los liderazgos, para asegurar la participación de las integrantes de la organización en la toma de decisiones o para abordar las posibles relaciones de poder al interior de la organización.
- 9. ¿Ha aumentado su visibilidad en este período de cara a posibles nuevos donantes? ¿Han desarrollado nuevas relaciones con otros posibles donantes? ¿Han tenido acceso a otras fuentes de financiación? Por favor explicar (si es aplicable) cómo se han dado esas relaciones.
- 10. El uso de los fondos: ¿Cómo han gastado los fondos? No necesitamos facturas ni documentos justificativos. Esta información nos ayuda a conocer sus necesidades materiales y económicas más concretas.

| Tipo de gasto | Monto (en euros) | Descripción/Comentarios |
|---|------------------|-------------------------|
| Personal/salarios de personas del colectivo | | |
| Profesionales externas/os | | |
| Materiales | | |
| Alimentación | | |
| Viajes | | |
| Cuotas o inscripciones | | |
| Cuidados/autocuidados | | |
| Suministros (luz, electricidad, etc.) | | |
| Comunicaciones (mensajería, teléfono, internet) | | |
| Otros (especificar) | | |
| TOTAL | | |

11. ¿Qué han aprendido durante este período que puede serles útil para mejorar su trabajo?

Es muy importante para nosotras si nos pueden enviar en un archivo separado fotos (incluso vídeos) que podamos utilizar en nuestras herramientas de comunicación (boletín, web, Faceboook, Twitter). Nos gustan las fotos que transmiten alegría, fuerza, creatividad y entusiasmo.

Consentimiento del uso por parte de Calala de los materiales que envíen.

| | Calala pueda usar públicamente materiales resultantes de este proyecto para n misión y visión (por ejemplo, sitio web, boletín de noticias, informes de donantes |
|---------------|---|
| □ SI | □ NO |
| Si su consent | timiento se aplica a sólo parte del material, indique cuál. |



Anexo 5

Informe Final organizaciones aliadas

Pretendemos que el informe final que les proponemos realizar sirva tanto para la reflexión y evaluación interna de su organización o red, como para el aprendizaje de Calala sobre el trabajo de los grupos/redes que apoya y con los que colabora. La información que nos brinden nos servirá para visibilizar su trabajo y generar más apoyos para las causas que defienden. Por favor, respondan a las preguntas de forma concisa. Envíenlo antes del 15 de enero de 2019 a fiona@calala.org

| 1. | Datos de la donación |
|-----------------|---|
| Ciu No Mo | mbre del colectivo: idad y país: mbre completo, correo electrónico, Skype y teléfono de la persona de contacto: onto recibido: ríodo de la donación: |
| 2. | Pueden comentar sobre el contexto en su país/localidad en relación a los temas que trabajan/defienden, ¿han aparecido nuevos obstáculos y/o nuevas oportunidades? En es caso, ¿qué medidas o estrategias creen que son necesarias? |
| 3. | ¿En cuál de los siguientes temas han trabajado en el período? |
| | ☐ Industrias extractivas ☐ Derechos laborales ☐ Derechos LGBTQI ☐ Masculinidades ☐ Anti-militarismo ☐ Fortalecimiento del movimiento de mujeres/feminista ☐ Seguridad/bienestar de activistas ☐ Trabajo sexual ☐ Derechos sexuales y derechos reproductivos ☐ Erradicación de la violencia machista ☐ Otros (especificar) |

4. ¿Qué características tienen las personas a las que han alcanzado con su trabajo?

| LI Milas |
|---|
| ☐ Adolescentes y jóvenes |
| ☐ Personas indígenas |
| ☐ Personas afrodescendientes |
| ☐ Personas gitanas |
| ☐ Personas trans |
| □Lesbianas |
| ☐ Personas con diversidad funcional |
| ☐ Activistas/defensoras de derechos humanos |
| ☐ Presas |
| ☐ Trabajadoras sexuales |
| ☐ Refugiadas/migrantes |
| □ Trabajadoras domésticas |
| ☐ Personas que han vivido violencia machista/de género |
| □ Personas con VIH/SIDA |
| \square Personas que viven en zonas de conflicto o post conflicto |
| ☐ Otras (especifica cuál). |

□ Niãoc

- 5. ¿Con qué grupos/redes/movimientos han colaborado o se han articulado durante este período? ¿Han generado nuevos vínculos? ¿Qué aprendizajes se han dado en el contexto de estas articulaciones (pueden ser tanto consecuencia de experiencias positivas como de conflictos que hayan podido surgir). Entendemos los conflictos no necesariamente como algo negativo sino como momentos muy importantes para el aprendizaje.
- 6. En Calala pensamos que el fortalecimiento de las organizaciones pasa por mantener un buen estado de salud de la organización y por ello les queremos preguntar si toman medidas de cuidado de las personas que forman el equipo (remuneradas, voluntarias o activistas) para evitar la sobrecarga de trabajo y el estrés (como por ejemplo un equilibrio en la distribución de tareas, la flexibilidad y adaptación a las circunstancias u otros aspectos que les parezcan importantes). También pueden hablarnos de las medidas que cuentan para repartir los liderazgos, para asegurar la participación de las integrantes de la organización en la toma de decisiones o para abordar las posibles relaciones de poder al interior de la organización.
- 7. ¿Ha aumentado su visibilidad en este período de cara a posibles nuevos donantes? ¿Han desarrollado nuevas relaciones con otros posibles donantes? ¿Han tenido acceso a otras fuentes de financiación? Por favor explicar (si es aplicable) cómo se han dado esas relaciones.
- 8. ¿Qué han aprendido durante este período que puede serles útil para mejorar su trabajo?

Es muy importante para nosotras si nos pueden enviar en un archivo separado fotos (incluso vídeos) que podamos utilizar en nuestras herramientas de comunicación (boletín, web, Faceboook, Twitter). Nos gustan las fotos que transmiten alegría, fuerza, creatividad y entusiasmo.

Consentimiento del uso por parte de Calala de los materiales que envíen.

| | Calala pueda usar p misión y visión (por e | | | | . , | • |
|---------------|---|----------------|----------------|------------|-----|---|
| □ SI | □ NO | | | | | |
| Si su consent | imiento se aplica a só | lo parte del n | naterial, indi | ique cuál. | | |